

SERVICIO

TALLERES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Acercar a la población actividades culturales, artísticas y deportivas, mediante talleres en los espacios de Desarrollo Comunitario del Municipio.
---------------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	CDC-TCAD-001
--------------------------	--------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

Ley de Cultura del Estado de Hidalgo, Artículo 3, Fracción 4; promover el acceso y participación de los ciudadanos, grupos, instituciones y organizaciones de los sectores social y privado en la preservación, promoción, fomento y difusión e investigación de la actividad cultural y artística. Capítulo III de las competencias y atribuciones, Artículo 11; todas las dependencias y entidades de la administración pública del Estado en el ámbito de su competencia están obligadas a procurar el pleno ejercicio de los derechos culturales, Artículo 14 además de las obligaciones que le establece la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, son facultades del titular de la Secretaría, Artículo 15 corresponde a los Gobiernos Municipales en su ámbito de competencia, Fracción II; elaborar y ejecutar programas para el desarrollo de las actividades culturales dentro del territorio Municipal.

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE	Cuando sea del interés del usuario incorporarse para la práctica o el aprendizaje de los talleres culturales, artísticos y deportivos.
---	--

REQUISITOS	Previa inscripción y los siguientes documentos identificación y domicilio y, en caso de promotores particulares, el usuario aportará una cuota de recuperación.
TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano
NÚMERO DE COPIAS	1 copia

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE ()
FORMATO TIPO (X)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO	N/A
INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
Identificación oficial con fotografía		x
CURP		x
Comprobante de domicilio		x
Fotografía tamaño infantil	x	

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	Inmediato
--	-----------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	\$30.00 cuota máxima, distribuidos en: \$5.00 de recuperación por usuario para mantenimiento del espacio \$25.00 como honorarios del tallerista

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	No aplica
---------------------------------------	-----------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm
--	--------------------------------------

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	<ul style="list-style-type: none"> El ciudadano se dirige directamente con el encargado (a) del CDC para solicitar la información necesaria. El interesado presenta la documentación requerida. El Encargado (a) procede al debido llenado del formato de inscripción.

LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Lic. Isaac Cerros Castro
DIRECCIÓN	Dirección de Desarrollo e Inclusión Social
DOMICILIO	Calle Allende s/n, Tizayuca Centro C.P. 43800 frente a Presidencia Municipal, Tizayuca, Hidalgo
NUMERO TELEFONICO	77-91-24-68-65
CORREO ELECTRONICO	N/A
CONTACTO PARA QUEJAS	N/A

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA	www.tizayuca.gob.mx
--	--